

1923
OCTUBRE
2
MARTES

Franquico concertado

La Libertad

Diario más antiguo de Vitoria
Director propietario, LUIS DORAO MERINO

AÑO XXXIV

Núm. 10.645

Teléfono 159

Vitoria

Haciendo justicia

El Ayuntamiento que cesó

Acatando la radical e ingótila determinación del Directorio Militar sobre disolución de los Municipios españoles, ya que se basa en razones de saneamiento de la administración, aunque aquí, para ergullosa de la raza, no era menor la inesperada y rapidísima medida, no es justo ni posible despedir sin un recuerdo de cariño al Ayuntamiento separado ayer tarde de su función.

Fué bueno entre los mejores y de sus repetidos y constantes aciertos queremos ser voceros cuando, los que lo integraban, retoran á las intimidades del hogar, y de la categoría de mandatarios nuestros vuelven á la de ciudadanos particulares.

Sus obras están á la vista, lo mismo cuando al frente de él figuraba don Fermín González de Sainz, que con don Herminio Madinaveitia, ya que la labor debe ser analizada en las dos etapas últimas; y de entre lo mucho bueno que llevó á la práctica, merece el logro primero cuanto con la infancia se relaciona.

A parte de sus cuidados por atender las vías urbanas; de haber encabezado el arduo problema de las casas baratas; construcción de casetas de consumos, y teléfono en los pueblos del término municipal, lo vemos subvencionando á las escuelas de los mismos; preparando la fiesta de Reyes, con la recepción, casi solemne, del «Gargantúa»; lleva á San Sebastián, para que se recreen en la ciudad hermosa y en la «Feria de Muestras» á los niños más aplicados; brinda ayuda material y moral á la primera «Colonia Escolar» implantada en Álava; entra de lleno en el arreglo de escuelas, desviándose porque en la capital no quede ni un solo niño sin recibir instrucción; se ocupa, un día y otro, de los Grupos Escolares....

Y esto sin desatender, antes bien cuidándolas con incansable cariño, los demás problemas siempre latentes en poblaciones que ansian vivir vida moderna. Así, recordémoslo enfocando en la apertura de la calle de San Prudencio; alcantarillado; asfaltado; atendiendo al Santuario de Retabiz; procurando cierto apoyo al ferrocarril de Estella; y cien y mil cosas más, que por ser del momento, de todos los días, parte principalísima de la marcha actual, están en la conciencia y en la mente del vecindario.

Cesa, como todos sin excepción, cuando se dispone á reformar el exterior de las Casas Consistoriales; á acometer la pavimentación de vías céntricas y de tránsito frecuentes; á abrir el paseo de Cervantes... Recordas todo esto, en visión somera y descañada, es forzoso y es honroso, porque la Prensa está obligada á ser pregona de la grandeza de los pueblos.

Los que, sin pensarlo ni ocurrírseles, están, desde ayer, investidos de la autoridad que á los que cesaron les dimos en nuestras funciones comitiales, tienen la labor hecha que sólo seguir sus huellas y no abandonar los derroteros por ellos iniciados.

Van al Ayuntamiento sin previa preparación, pero, honrados y labiosos todos, y con capacidad ciudadana para desempeñar su papel, fácil ha de ser su orientación primero, y su actuación después, con no apartarse de las pautas que dejó el Municipio que ayer fué desbandido.

Véase en otra página anuncio

Alfañik Citroën

En la Casa de la Ciudad

Toma de posesión del nuevo Ayuntamiento vitoriano

La sesión de ayer. - Expectación pública. - La disolución del Ayuntamiento. - Toman posesión de sus cargos los nuevos concejales. - Elección de Alcalde y tenientes de alcalde. - Los días de sesión. - La nueva Junta municipal.

Ayer, á las cinco y cuarto de la tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, convocada por el General señor Enciso, encargado del Gobierno civil, con objeto de dar á conocer á los concejales las disposiciones del Directorio Militar suspendiéndoles en sus respectivos cargos, y nombrando para sustituirles á los señores que constituyen la Junta Municipal de Asociados.

Antes de comenzar la sesión congregóse bastante público en las escaleras y vestíbulo de la Casa de la Ciudad, esperando turno para presenciar la sesión.

Comienza la sesión

Como decimos más arriba la Presidencia la ocupó el Gobernador civil, General señor Enciso, al que acompañaban su ayudante, el comandante de Caballería señor Teillaueche y el secretario de Gobierno civil señor Armendáriz.

En los escaños tomaron asiento los capitulares señores Sarralde, Larrauri, San Martín, Llorza, Madrid, Sáez de Viteri, don Pablo Díaz, don José Redondo y don Francisco Ramos.

Con arreglo á lo preceptuado en el Real decreto se procede á la votación secreta para la designación de Alcalde, entre los dos únicos señores de la Junta que poseen título profesional: don Juan María Arabiotorre, que ejerció el cargo de capitán de Marina Mercante, y don Jaime Ignacio Echeverría, Procurador Civil de los Tribunales.

El señor Mújica: —Pido la palabra.

La presidencia: —No puedo concedérsela en estos momentos, bien apesar mío. Cuando termine la elección de cargos podrá hablar.

La votación para el nombramiento de Alcalde, da este resultado:

Señor Echeverría, 12 votos.

Señor Arabiotorre, 10.

La presidencia dice: Quedó nombrado interinamente, hasta la sesión próxima, el señor Echeverría, y constituido el nuevo Ayuntamiento.

Se procede á la elección de las seis tenencias de Alcaldía, desarrollándose la designación en la forma que sigue:

Primer teniente de alcalde don Juan Ibarra, 7 votos; segundo don Juan María Arabiotorre, 7 votos; tercero don Hermenegildo Elorza, 7 votos; cuarto don Antonio Alberdi, 7 votos; quinto don Severino Martínez y don Urbano Manzanares, propietarios de fincas urbanas.

Seguidamente se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Se lee la distribución de fondos, estado de caja y la relación presentada por el Archivero Municipal de documentos y expedientes.

La existencia en 1.º de Octubre, es de 293.000'74 pesetas.

El Gobernador civil, puesto en pie, dice: En nombre del Rey queda dirigido al Ayuntamiento; ruego á los señores Concejales que abandonen los escaños que ocupan actualmente en la sala de sesiones.

Los concejales, sin discursos de despedida, acatando los mandatos de la presidencia se retiraron del salón de sesiones.

La mayor parte de los ex concejales vuelven á la sala de sesiones, ocupando los bancos destinados al público, para continuar presenciando la sesión.

El nuevo Ayuntamiento

El secretario, señor Quejana, en alta voz, lee la lista de los veintisiete señores que constituyen la Junta municipal, los cuales van ocupando los escaños del salón de sesiones.

Asisten á la constitución del nuevo Ayuntamiento don Félix Ugarde, don Hermenegildo Elorza, don Pedro Valencia, don Leopoldo Caño, don Cayetano López de Alda, don Francisco López de Arróyave,

sorteo entre estos dos señores y reayendo el nombramiento en el señor Valencia.

Para el cargo de Procurador Sindico es elegido don Manuel Mújica y don Pablo Aiza, almacenistas y comerciantes.

A los tenientes de Alcalde se les entregó la verba al terminar la votación.

En la constitución del nuevo Ayuntamiento no forman parte los cargos de Montero Mayor ni los Regidores presentes.

Sección sexta: Don Cefarino Urbieta, don Cándido Aranegui y don Luis Ruiz de Arbulu, industriales.

Sección séptima: Don Pedro Zárate y don Arturo Martín, fabricantes.

Sección octava: Don Félix Fernández Corres, contribuyentes por profesiones.

Sección novena: Don Emiliiano Sáenz Miguel y don Gabino Cuevas, contribuyentes por artes y oficios.

Leída la lista de la Junta Municipal, el Presidente dirigió breves palabras al nuevo Ayuntamiento, ofreciéndose á los concejales tanto en el terreno fiscal como en el particular, y manifiesta que deseas sinceramente que la gestión del Ayuntamiento hoy constituido sea de verdadero acierto, existiendo la mayor armonía entre los señores que lo integran, para el mejor éxito de los intereses municipales.

Y se levantó la sesión á la hora y tres cuartos de haber comenzado.

La nueva Junta municipal

Hecho el sorteo entre las secciones para la elección de la nueva Junta municipal, dió el resultado siguiente:

Sección primera: Don Francisco Sáez de Ibarría, don Cefarino Ortiz de Urbina, don Juan Aracama, don Ildefonso Calzada, don Fernando América, don Joaquín Abreu, don Severino Echevarría, don Martín Martínez y don Urbano Manzanares, propietarios de fincas urbanas.

Sección segunda: Don Julio Armentia, propietario de fincas rústicas.

Sección tercera: Don Leonardo Valencia y Nalda, haciendose el

Llanos, propietario de ganado pecuario.

Sección cuarta: Don Martiniano Ortiz de Zárate, don Rafael Retana y don Pablo Aiza, almacenistas y comerciantes.

Sección quinta: Don Angel Bequé, don Florentino Merino, don Carlos Lejarriaga, don Donato Araujo y don Tiburcio Díaz de Corcuera, comerciantes, al por menor.

Sección sexta: Don Cefarino Urbieta, don Cándido Aranegui y don Luis Ruiz de Arbulu, industriales.

Sección séptima: Don Pedro Zárate y don Arturo Martín, fabricantes.

Sección octava: Don Félix Fernández Corres, contribuyentes por profesiones.

Sección novena: Don Emiliiano Sáenz Miguel y don Gabino Cuevas, contribuyentes por artes y oficios.

Leída la lista de la Junta Municipal, el Presidente dirigió breves palabras al nuevo Ayuntamiento, ofreciéndose á los concejales tanto en el terreno fiscal como en el particular, y manifiesta que deseas sinceramente que la gestión del Ayuntamiento hoy constituido sea de verdadero acierto, existiendo la mayor armonía entre los señores que lo integran, para el mejor éxito de los intereses municipales.

Y se levantó la sesión á la hora y tres cuartos de haber comenzado.

Suscripción popular

para regalar las insignias de Diputado provincial á don Luis Dorao Merino.

(Cuota máxima individual, 25 cts.)

Pesetas

327'75

Suma anterior

Señora viuda de don Romualdo Pilarte

Doña Jacona Martínez

» Amiana Maestu

» Lucrecia Maestu

Don Jubencio Maestu

» Lucitio Maestu

Sta. Fabrila Cabredo

» Cecilia Ramírez

» Angela Cabredo

Niño Luisito Palacios

Doña Dolores Río

» Faustina Ibáñez

» Emilia Blanco

» Micaela del Castillo

Don Julio Pérez

Doña Felisa Blanco

» Paula Andollo

» Juana Elías de San Juan

» Amalia Gastón

» Guadalupe Sorchega

Don Julio Zabala

Doña Paulina Zabala

Don Pedro Cabredo

Doña Lidia Zabala

Don Aurelio San Juan

» Nazario San Juan

» Ciri'o San Juan

Doña Esperanza Bernedo

» Milagros Rioja

Doña Amancio Palacios

Doña Eloísa Gómez

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

0'25

Collares y pendientes con perlas Japón, sólo pueden adquirirse en Vitoria, joyería de Isasia, Dato, 24.

IMPORTANTE. La persona que compre un objeto en los establecimientos Isasia, Dato, 24 y Dato 31 tiene perfecto derecho á reclamar una carterita de piel con un magnífico espejo interior que vale 3 pesetas.

Esta carterita con su magnífico espejo que se da como propaganda, sólo se regalará á quien compre algún objeto, aunque sea de 1 peseta.

Medallas de la Virgen Blanca á precios de verdadera liquidación. Dato, 24, Isasia.

El suceso de ayer

Nuestras conferencias

Reunión en la Diputación

El monumento á Dato

En la Diputación provincial se ha celebrado esta mañana una reunión para ultimar todo lo relacionado con el proyectado monumento al glorioso estadista don Eduardo Dato.

La reunión ha sido presidida por el diputado, en funciones de presidente de la Diputación, don Manuel Echávarri, y han asistido los señores don Cesáreo Iradier, don Guillermo Ríos, alcalde don Jaime Echevarría, don Julián Atxel Quiroga, don Fermín González de Sarria y don Juan Guinea.

El secretario actuó el que lo es del Ayuntamiento don Manuel Sáez de Quejana.

El señor Iradier presentó un bo-

eto que fué aprobado por la Junta organizadora, el cual es obra del insigne escultor señor Benlliure.

Este boceto, que es obra digna de la fama del señor Benlliure, es una alegoría de la Ley de accidentes del trabajo y figuran los obreros beneficiados por la ley, creada por el insigne hombre público que nos representó en Cortes.

Se autorizó al señor Iradier para la formalización del oportuno contrato con el escultor Benlliure.

D: la construcción del pedestal se encargó al señor Iradier.

El monumento será erigido en la Florida, á la entrada de este hermoso parque, en un pequeño y semi-círculo existente á la derecha del edificio que ocupa la Audiencia.

A la reunión de hoy asistió el comisario de policía señor Alvarez.

Dr. Olavarria

Ez médico del Hospital de San Andrés, de Burdeos

Ez ayudante del doctor Mousé

Garganta, nariz, oído

Consulta diaria: de 10 á 1 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Dato, 6, 3.º izquierdo

En cafés, comercios, hoteles y restaurantes exija

EL JEREZ C. Z.

BOLETA DE MADRID

Interior	69'75
Exterior	83'80
Particular 5 pesetas	95'00
Obligaciones del Tesoro	100'85
15 Octubre	100'85
Obligaciones del Tesoro	100'90
1 Enero 1924	100'90
Obligaciones del Tesoro	101'50
Febrero 1924	101'50
Nortes	319'00
Zaragozas	317'50
Banco	578'00
Táboas	243'50
Azucareras	88'50
Cédulas 5 por 100	98'60
Río de la Plata	227'00
Francoa	44'75
Litrás	33'85
Francos belgas	38'30

Se ruega encarecidamente a la persona que no haya encontrado un prendedor de oro, con diamantes, en forma de media luna, entre las calles de Dato, Paseo de la Senda, Florida, Castilla y Cadena y Bileta, lo entregue en Herrería 32, 2.º, izquierda, donde se le gratificará. Trátase de un recuerdo familiar.

Miguel Iturrioz

ABOGADO

Clases para la carrera de Derecho: Herrería, Palacio de Alava

Venta de finca

Se vende la casa número 11 de la calle de Olaizola. Para precios y condiciones informar a Pedro Añez, Fuenterrabía, 1, 2.º

Vendemos todo barato

Porque compramos á los mejores fabricantes en grandes cantidades, para poder obtener los más ventajosos precios.

Porque nuestras grandes ventas nos permiten hacerlo con una pequeña ganancia en cada artículo.

Y por tener fabricación propia de confecciones, que economiza nuestros precios, la ganancia que había de tener el confeccionista.

Compre toda clase de tejidos y confecciones en "a

CASA SALDOS, Postas, 30

(Continúa la sesión).

Y por tener fabricación propia de confecciones, que economiza

nuestros precios, la ganancia que había de tener el confeccionista.

Compre toda clase de tejidos y confecciones en "a

CASA SALDOS, Postas, 30

(Continúa la sesión).

Doctor Uruñuela

Profesor del Hospital de la Encarnación de Madrid.

Cirugía, nariz y oídos.

Avda. 16, 2.º—Consultas de 8 a 6.

Gobierno militar de Alava

Organización del Somatén en esta provincia

Por real decreto de 17 de Septiembre último, inserto en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», número 306, se instituye el Somatén en todas las provincias españolas y en las ciudades de soberanía del territorio de Marruecos.

En el Somatén deben reunirse, cual en Cataluña han hecho, todos los hombres de buena voluntad, amantes del orden y caídos de sus deberes, ciudadanos, con aquella honradez solidaridad y aquel vigor espiritual tan necesarios en las colectividades, cuyo fin primordial es la conservación de la paz pública.

Pero, á más de esto, á más de consideraciones de carácter práctico, en cuanto se concretan á las garantías del sostén público, y de otras de orden moral, porque estimulan el interés ciudadano hacia una orientación activa y desinteresada, no puede negarse que es absolutamente indispensable levantar el espíritu nacional, faltó de fé y de energías morales, á veces, por causa que fuera injusto, quizás, buscarlas en la colectividad, que se ha limitado, casi siempre, á seguir la orientación que se le daba; hay que tonificar el ánimo decaído y apático de ciertas gentes, apartándolas de la pasividad ó indiferencia; hay que contribuir y cooperar al engrandecimiento y prosperidad de la nación en todos los órdenes, cualquiera que sea el campo de nuestra actuación....

Que el Somatén que se instituye sea como el lar firmo y seguro del edificio del orden social en todos los tiempos, en que la PAZ, que en su tema, se considera virtud propia de los pueblos que saben de tenderla.

Para ello, la Institución ha de estar dotada de un sano optimismo; ha de tener confianza en el porvenir y en los destinos de la Patria y se ciega en los que por designio de la Providencia la dirigen y gobernan y en los que tienen por primera y más importante misión establecer su independencia y defenderla de enemigos exteriores e interiores para el logro de su bienestar y progreso en todas las manifestaciones de su actividad y para poder realizar sus ideales y alcanzar en el conjunto de los pueblos el puesto á que derecho tiene por su recia estirpe y por su historia.

En la organización del Somatén deben tomar parte principalísima las personas de mas arraigo por su posición social, los patronos de las

grandes industrias, los propietarios de fincas rústicas y urbanas, Cámaras de Comercio, Ateneos científicos ó culturales, directores de Bancos y empresas financieras, en una palabra, cuantos influyen en la vida económica é intelectual del país.

La comisión organizadora se compondrá de diez y seis vocales, uno de los cuales corresponde á la provincia de Alava.

Estos vocales, cuyo cargo es voluntario y gratuito, han de reunir las condiciones de capacidad, honradez y prestigio que se requieren para desempeñar tan importante y distinguido cargo, conforme se expresa en el artículo 15 del reglamento para el Cuerpo de Somatén de Cataluña, en donde, con arreglo al artículo 11, eligense para formar la Comisión organizadora propietarios hacendados en los pueblos ó caseríos comprendidos en la provincia, conocedores de ella y con arraigo en la misma; puesto que á los vocales corresponde proponer los cabos y subcabos de partido judicial y distrito municipal y nombrar los de pueblo, así como cuidar de todo lo relativo á la organización, disciplina y servicios del Cuerpo de Somatén.

Se podrán alistar en éste todos los individuos mayores de veintitres años, que tengan reconocida moralidad y ejerzan profesión ó oficio en las localidades en que residen.

Usarán armas largas, de su propiedad, cuyo entretamiento corresponde á los que las usen, y las autoridades militares concederán á los cabos, subcabos y escotes de bandera el uso de armas cortas en todo el territorio de la región.

Los individuos del Somatén serán considerados como fuerza armada cuando se declare el estado de guerra y así lo expresen los Capitanes generales en sus bandos, y como agentes de la autoridad siempre que, no estando declarado el estado de guerra, sean requeridos sus servicios por las autoridades; se exceptúan los casos de persecución, ó captura de malhechores, en cuya circunstancia obrarán como tales agentes, sin previo requerimiento de auxilio.

De esperar es que sin más encamientos se percaten todos de la importancia que ha de tener el nuevo organismo y que cuantos atentos estén á la conservación de la paz pública, cuantos amen el orden general del país y la verdadera libertad, han de prestarle franco y

secreto de la gloria.

Servicios para salidas:

Parada, Regimiento de Cuenca. Jefe de día, comandante de Artillería don Vicente Abren.

Imaginaria, otro de Cuenca don C. Pérez.

Visita de Hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de artillería don Manuel Tassada.

Imaginaria, otro del mismo don Rafael Rodríguez.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Traje para hoy, el de diario.

Noticias Diversas

TEATRO-CIRCO.—Tanto el programa de cine proyectado el último domingo, como el de ayer, fueron del agrado del público.

Definitivamente el próximo jueves se inaugurará el nuevo aparato orquestal adquirido por la Empresa, pues en el expreso anuncio llegó el mecánico que ha de montarlo. Y como para ese día se anuncia un programa particular de lo más atractivo, ya que es éste tomate parte Thomas H. Lacy, el concienciado actor de la escena nubia que tan gratos recuerdos nos dejó en «Yo soy el culpable», las veladas del Circo prometen ser verdadero acontecimiento.

AL HOSPITAL.—Antonia Bal-

ategui, trabajando en el almacén de patatas de los señores Hijos de Esquivel, tuvo la desgracia de que la tropa zara la máquina descargadora, ocasionándose algunas heridas en la cara y labio superior.

Después de curada de primera intención pasó á su domicilio, Nuevo y dentro, 36, I.^o

También fué asistida en el Hospital la niña Remedios Sáez, de 9 años, de una pequeña herida que le causó su amiga Segunda Gómez Segura con una piedra.

PEQUEÑO INCENDIO.—Ayer

se declaró un pequeño incendio en la casa número 34 de la calle de Santo Domingo, habitada por don

Robustiano Barrio.

Por la noche se reprodujo nuevamente el incendio, acudiendo varia bomberos, los cuales apagaron fácilmente el fuego.

CEDULAS PERSONALES.—

Expirado anteayer el plazo para adquirir, sin recargo, las cédulas personales del actual año, ha sido nuevamente prorrogado hasta el 31 del corriente, también sin recargo.

PREMIOS DE SIERRAS ALAVESAS.—Ha sido premiado el número 107, habiendo correspondido:

A don Esteban Peñarrubia, San Cristóbal, 11, 100 pesetas y cinco décimos de lote 14 por un saco de carbón; y á los señores Desgualdo Hermanos, Portal de Ali, otras 100 pesetas y también cinco décimos, por el mismo concepto.

Ferrocarril Vasco-Navarro

ANUNCIO

Desde esta fecha, y con carácter provisional, circularán en el nuevo ramal de Oñate á San Prudencio y hasta que se aprueben los itinerarios definitivos, los trenes que aparecen á continuación:

Tren número 33

Oñate sale 6'50
Zubillaga » 6'58
San Prudencio llega 7'05

Tren número 34

San Prudencio sale 9'45
Zubillaga » 9'53
Oñate llega 10'00

Tren número 39

Oñate sale 18'00
Zubillaga » 18'08
San Prudencio llega 18'15

Tren número 42

San Prudencio sale 20'50
Zubillaga » 20'58
Oñate llega 21'05

Vitoria 1 de Octubre 1923.

Dr. Parra Solache

OCULISTA
Ex Ayudante de Clínicas Nacionales
y Extranjeras

Consultas de 11 a 12 y de 3 a 5

Calle de la Florida, 24, 2^o derecha

OPTICA MEDICA. Dato, 37, Vitoria

Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, señor PARRA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.

Montaje y reparaciones de todo lo concerniente á la OPTICA. Suministro completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos de Óptica y Sanitarios.

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Doctor Tomé

de las Clínicas

de Madrid, Barcelona y París

ESPECIALISTA

en partos, matr. y ginecología

Tratamiento dietético

de las enfermedades. Diariamente

CONSULTA: de 12 a 13 y de 6 a 8 noche

FLORIDA, 34, 1.^o TELÉFONOS 306

PROVINCIALES DEL PUEBLO. ALMERÍA. ALMERÍA. ALMERÍA. ALMERÍA.

CONSEJO DE AGRICULTURA DE ESPAÑA. ALMERÍA. ALMERÍA. ALMERÍA.

CONSEJO DE INDUSTRIAS. ALMERÍA. ALMERÍA. ALMERÍA.

CONSEJO DE COMERCIO. ALMERÍA. ALMERÍA. ALMERÍA.

CONSEJO DE TRABAJOS. ALMERÍA. ALMERÍA. ALMERÍA.

CONSEJO DE INVESTIGACIONES. ALMERÍA. ALMERÍA. ALMERÍA.

CONSE

Boutique de Juan de Maximino Pérez

(Sucesor de Estibález)
Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4

La casa que más modelos presenta:— Mis artículos poseen las más cualidades excellentas. SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA
No hace compra alguna sin visitas esta casa

Márfilicos de cemento. Portland prensado

adrillos

Resistentes, impermeables, incombustibles. De aristas perfectas, no necesitan calicido. Se cortan perfectamente al poner de su gran dureza. Se hacen en cualquier color y con la cara útil de cualquier forma. Dimensiones: 25 por 12 por 6.

Tiles planos

Impenetrabilidad absoluta. Peso: piso (25 a 31 kilos) metro cuadrado). Resistentes al peso por el exterior y perfecta sencillez. No les faltan al tiles el si losa planchas pesando de 20 por 12. Colores permanentes y variados a voluntad.

Diseños huecos, baldosas, tablas, regaderas, portales de cerámica y regularas para: azulejos de agua y césped seco.

Fabricante: Julio F. de Trocóniz

MIRANDA DE EBRO

Afaltos "Vitoria", MINAS Y FABRICAS EN ALAVA

(En explotación hace más de 20 años)

Venta de betún, roca, polvo, piñas y yesetas. Excelente calidad y economía. Concesión de permisos.

Ingeniero Director. M. IGLESIAS,

Augusto Figueroa, 19, MADRID

Representante en Vitoria: Don Fidel Medrano, Plaza de la Provincia, 11, 2º

LA AGRICULTORESI

Abonos con Nitrito de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, diríjense al COMITÉ DRL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.



OPTICOS ESPECIALISTAS

Larramendi Hnos.

Talleres mecánicos mevdes eléctricos. Las recetas de los señores médicos-científicos, son ejecutadas rápidamente con toda exactitud. Graduación de la vista. Óptica fina en general. Lentes y gafas de todas clases. Lentes, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

IMPRENTA VITORIANA

POLVOS DE TALCO -

HIGEA

para la higiene de los niños

Muy refrescantes • Perfume delicioso

Bote elegante y práctico: 1,35 pesetas

LA EXPORTADORA
Fábrica de lunas y espejos, marcos y molduras, de Sebastián Ricardo Aranegui.

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, catedrales y demás usos. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segunda, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cronos y oleografías. Molduras. Vidrios impresos, blancos y de colores. Vidrios del país y extranjeros.

Gergorio y Alejandro Gamarre

Santillana, 11. Teléfono, 228

Fundición, Forja. Construcciones metálicas. Tallado de engranajes. Piezas especiales para automóviles, etc.

Reparaciones, Maquinaria, Accesorios

Baños de Arechavaleta (C. J. Júzcoa)

Aguas las más sulfuradas hidráticas y nitrogenadas

Insumisibles para las enfermedades de la piel

Especialísimas para los catarras nasales, orequias y pulmones, pues no hay otras que desprendan tan oportunamente asociados, sulfuroso y nitrógeno.

Las inhalaciones de los gases y vapores de estas aguas son de reconocida eficacia para la curación de los catarras crónicos de garganta y convalecencia de la gripe (trance).

Ostáñeda, indicio; Zea, 14; Liérganes, 2942; Betelu, 2523; Pantecosa, 2074; Montemayor, 1720; Urberuaga de Ubilla, 3013; Caldas de Oviedo, 16; La Aliseda, 19 y 14; Santa Teresa de Avila, 16, y Arechavaleta, 7107 e 16 de pitriego por litro.

ITINERARIO.—Estación de Arechavaleta linea ferrocarril Vasco-Navarro. Teléfono provincial en combinación con el teléfono interurbano y telegrafía; dos carreteras distinas. Para más detalles dirigirse al propietario Vicente de Arieta.



La Unión y el Fénix Español

COMPARIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,
FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros a tercero—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos. Capital social 10 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

J. A. Quiroga y Gochicoa PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2
VITORIA

LIBERTAD es el libro preferido por los angeles

Academia, Fueros, 7, 1.º

TELEFONO, 716

FISICO-NATURALES

Don Federico Puentet, Doctor en Farmacia.

EXACTAS

Don Cándido Ruiz de Garibay, Maestro municipal.

GEOGRAFIA, HISTORIA, FRANCES Y CASTELLANO

Don Julio Hernández, Licenciado en Filosofía y Letras (sección de Historia).

LATÍN, FILOSOFIA Y LITERATURA

Don Nemesio Sáez, Licenciado y Catedrático del Seminario.

DIBUJO

Don Adrián de Aldecoa, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

OTRAS SECCIONES

Carrera de Derecho: Don Enrique de Orbeogo, abogado.

Cálculo Mercantil, Contabilidad, Redacción de documentos mercantiles, Mecanografía y Telegrafía: Don Ignacio Bajo, Maestro Superior y Contable, y don José Martínez de Lecea, Perito mercantil.

Inglés: Don Pedro Rodríguez, nueve años de residencia en Inglaterra dedicado a la enseñanza.

Artes y Oficios: Don José de la Torre, profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

LETRAS E IDIOMAS

ARTES

CIENCIAS

Neumáticos. Bandajes macizos

Michelin, escablé, Fisk

Goodrich, corda

Continental

Goodrich

Bergougnan

Marcas de primera categoría y calidad que puede suministrarse en mejores condiciones de precios que ninguna otra casa

Celso Rubio. San Blás, 22. Logroño

A garajes y mayoristas, precio especial.

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES

«LA UNION»

Servicio directo en automóvil

entre VITORIA y BILBAO

Salidas de Vitoria

Por la mañana á las 9, y por la tarde, á las 4.

Salidas de Bilbao

Por la mañana á las 9, y por la tarde, á las 4.

Passan por Ochandiano los que salen de Vitoria á las 9 de la mañana y de Bilbao á las 4 de la tarde.

Despacho de billetes y facturaciones de encargos: En Vitoria, Fueros, 7, y en Bilbao, Arenal, 10, Bar Carabanchel.

PRECIO DEL BILLETE

á Bilbao 6 pesetas

Los asientos de berlina pagarán una peña de suplemento y dos las delanteras.

LA CURENA DE VITORIA

BILBAO

Importe de pase del Norte, los trenes y garaje por vagones completos y a precios muy bajos. Salida cada media hora.

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones, por los componentes de su fabricación y su cuidada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino, porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Pedido en todas partes, exigiendo siempre la marca estampada en cada treza. Trezes de 500 y 250 gramos exclusivamente.

La Tostadora

Vinda e hijos de Pasciano Abad.—Grandes tostadoras de café, movidos por electricidad. Catres torrefactos y naturales. Tueste diario. Nuevo despacho y almacenes, Florida, 45, (esquina a Rincón) Vitoria.

Armería

de

Zulaica

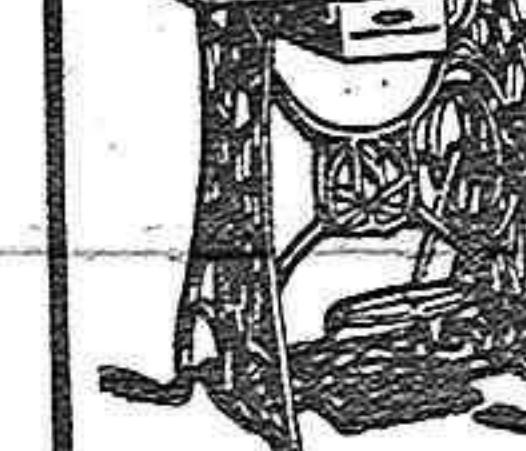


Gran surtido en artículos para caza y pesca. Escopetas de las marcas más acertadas. Abundantes artículos de viaje y toda clase de sport, etc., etc. Precios económicos. Plaza de la Independencia, número 7 (frente á la de Abastos), Teléfono 277.

Muebles

GARAYO

Dato, 36



Gran surtido de comedores, gabinetes, despachos, etc., etc., a precios económicos. Estilo moderno.

Máquinas de coser de la acreditada marca «Naumann», precios especiales.

Máquinas de escribir «Urania». La mejor para despachos, la de más adelante, la más sólida, práctica y elegante. Máquina de escribir Perko, ligera, fuerte, práctica, á propósito para oficinas y viajes.

Multiscopista Iberia. El más práctico y económico.

LA LIBERTAD, 10 céntimos

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es reestado por los médicos de las cinco partes del mundo porque contiene, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO

INTESTINOS

el dolor de estómago, la diarrea, las acidezas, vómitos, inspelecia, diarrea en niños y adultos que, á veces, alteran con estremecimiento, etc. Es antidiáptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID.

de donde se remiten folletos á quien los pida.

Compañía Hamburguesa

Hamburg Sudamerikanische

Dampfschiffahrt Gesellschaft



Servicio regular de vapores alemanes de gran parte, admitiendo pasajeros desde el puerto de Bilbao, directo y sin transbordo, para Montevideo, Buenos Aires. Próximas salidas: 14 Octubre, vapor VIGO. 3 de Noviembre, vapor VILLAGARCIA. 20 de Noviembre, vapor ESPA. A. Precios del pasaje, 4225 pesetas. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, enfermera y camareros españoles. También admite carga para Perú y puertos Patagonia. Para informes de pasaje y carga dirigirse al representante en Bilbao, MONDO COUTO, Buenos Aires, 16, bajo. Teléfono 224. Dirección postal, 221. Telégrafo, COUTO.

Casa Pérez Gran Almacén de México

Planes de las marcas más reputadas. Auto-Pianos marcas: Jean Prisch, de New-York; Jacob Doll, de Boston. Magnífica colección: auto-piano americano. Máquinas prensa, fijas, rotativas, etc.

Plaza Vieja, 33

Si está interesado en el trabajo, el mejor